



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 049 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

**JUEVES 08 DE ABRIL DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h48 del 08 de abril del 2021, conforme la convocatoria de 07 de abril del 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Teams", la sesión No. 49 - extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por la concejala Analía Ledesma García.

Por disposición de la señora presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Analía Ledesma, Orlando Núñez y Carlos Arturo Corella de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Carlos Arturo Corella</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Sebastián Fernando Pillajo de la Secretaría de Ambiente, Patricio Velásquez delegado del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo, Lucia Moscoso delegada del Director Ejecutivo - Instituto Metropolitano de Patrimonio, Alejandra Ordoñez Muñoz delegada de la Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, David Almeida de la Procuraduría Metropolitana, Lorena Donoso delegada de la Administradora Zona Calderón, Juan Amable Chalus Asesor de Alcaldía, Elvi Herrera Asesor del despacho de la concejala Analía Ledesma, Jorge Caicedo Asesor del despacho de la concejala Gissela Chalá, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Como invitados asisten: Yolanda Tituaña Vocal Principal - Junta Parroquial de Calderón, José Salomón Simbaña Galarza Presidente - Comité Parroquial de Calderón.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Aprobación de Acta:



Acta de la sesión No. 047 Extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas de 18 de marzo de 2021.

2.- Presentación del informe final, por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, en cumplimiento a la Resolución No. 002-CTF-2021 de la Comisión de Turismo y Fiestas, sobre el procedimiento de declaratoria de patrimonio natural al sector de Jalunguilla.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto: Aprobación de Acta:**

**Acta de la sesión No. 047 Extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas de 18 de marzo de 2021.**

La concejala Analía Ledesma, presidenta de la comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. 047 Extraordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas de 18 de marzo de 2021.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1				
<b>Carlos Arturo Corella</b>			1		
<b>Orlando Núñez</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Segundo punto: Presentación del informe final, por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, en cumplimiento a la Resolución No. 002-CTF-2021 de la Comisión de Turismo y Fiestas, sobre el procedimiento de declaratoria de patrimonio natural al sector de Jalunguilla.**

Patricio Velásquez delegado del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico – Quito Turismo; expone respecto al procedimiento de declaratoria de patrimonio natural al sector de Jalunguilla, manifestando que se evidencian posturas divididas entre los habitantes, propietarios y organizaciones del sector mostrado un fuerte rechazo a una posible declaratoria de área protegida por parte del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

La comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (EPMGDT) como Anexo 1).



La concejala Analía Ledesma presidenta de la comisión, eleva a **moción** Disponer a la Administración Zonal Calderón, coordine las acciones tendientes para que se realice el levantamiento y actualización de catastros, de los predios ubicados en la zona de Jalunguilla, con la finalidad de determinar los legítimos propietarios.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Analía Ledesma	1				
Carlos Arturo Corella	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Disponer a la Administración Zonal Calderón, coordine las acciones tendientes para que se realice el levantamiento y actualización de catastros, de los predios ubicados en la zona de Jalunguilla, con la finalidad de determinar los legítimos propietarios.

La concejala Analía Ledesma presidenta de la comisión, eleva a **moción** Una vez que ha sido presentado el informe técnico por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, sobre la declaratoria de Jalunguilla como patrimonio natural, remitir a la Comisión Especial de Parques para que analice la pertinencia de la declaratoria en mención.

La comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Analía Ledesma	1				
Carlos Arturo Corella	1				
Orlando Núñez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Una vez que ha sido presentado el informe técnico por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo, sobre la declaratoria de Jalunguilla como patrimonio natural, remitir a



la Comisión Especial de Parques para que analice la pertinencia de la declaratoria en mención.

La presidenta de la comisión, concejala Analía Ledesma, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 11h17.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Carlos Arturo Corella</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejala Analía Ledesma  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJOMETROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Analía Ledesma</b>	1	
<b>Carlos Arturo Corella</b>	1	
<b>Orlando Núñez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCTF	2021-04-12	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-04-12	